

ACTA N° 1743

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día seis de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, / bajo la Presidencia de su titular Dr. Ariel Gustavo Coll, los señores Minis-// tros doctores Jorge Talagañis Urquiza y Jorge Gerardo García Cabello, para con- siderar: PRIMERO: Oficial Delia Cristaldo de Fernández s/pedido licencia post- parto (Nota N° 4031/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la Partida de/ Nacimiento acompañada; atento a lo establecido en el Art. 20° del Régimen de / Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto en el Acuerdo N° 1734, punto/ 6°, ACORDARON: Conceder a la citada agente la segunda parte de licencia por ma- ternidad, a partir del día 17 de agosto ppdo. y hasta el día 25 de diciembre / del año en curso, inclusive. SEGUNDO: Responsable del Departamento Ceremonial/ y Protocolo Adriano Acosta s/pedido (Nota N° 4084/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el agente de figuración en el epígrafe, solicita / autorización para hacer uso de la licencia compensatoria correspondiente a la/ Feria Judicial del mes de julio del presente año que le fuera prorrogada por / razones de servicio y considerando que subsisten las razones que motivara di-// cha prórroga, ACORDARON: Diferir la concesión de la Feria Judicial de julio al presentante, hasta fecha a determinar. TERCERO: Juez del Juzgado de Primera // Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Dra.Telma Carlota Bentancur s/pedido // (Nota N° 4054/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto el pedido formulado por la magistrada/ de mención en el epígrafe, de que por razones de servicio no podrá hacer uso / de la licencia compensatoria que le corresponde por el período de la Feria Ju- dicial ordinaria del año 1988, no usufructuado, solicitando en consecuencia, / se le abone la remuneración pertinente al rubro "vacaciones no gozadas"; aten- to al informe de Secretaría al respecto y en virtud de lo establecido en el // Art. 18° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, corresponde disponer el pago por tal concepto. Por ello, ACORDARON: Disponer que por la Dirección / de Administración se liquide y pague a la presentante el importe correspondien- te a dieciocho (18) días de remuneración actual por todo concepto, por vacacio- nes no gozadas, correspondientes al periodo indicado ut-supra. CUARTO: Juez // del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 Dr.Ruben Castillo Giraudó, soli- cita designación Jefe de Despacho interina (Nota N° 4086/89-Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota elevada por el titular del mencionado Juzgado, por la cual soli-

///...

//..cita la designacion de la Oficial Cristina Zieseniss para que subrogue el cargo de Oficial Superior de Segunda -Jefe de Despacho- atento la vacancia del cargo producida por la jubilación de la señora Estanislada Antonia Gayoso de / Brizuela; y considerando: los fundamentos de la propuesta del magistrado, que / la citada agente es la de mayor categoría en el mencionado Juzgado, resulta // conveniente acceder a lo peticionado. Por ello, ACORDARON: Designar -interina- mente- a la agente Cristina Zieseniss para que cumpla las funciones de Oficial Superior de Segunda (Jefe de Despacho) de dicho Juzgado, a partir de la fecha / del presente Acuerdo y con derecho a la percepción de diferencia de haberes. / QUINTO: Encargado del Parque Automotor Faustino Pietkiewicz s/pedido (Nota N° / 4083/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual el agente de figu- ración en el epígrafe solicita se le conceda el descanso compensatorio corres- pondiente a la FERIA Judicial ordinaria del año 1988, que le fuera prorrogada / por razones de servicio (V.Resolución N° 24/89 de Presidencia); atento al in- forme de Secretaría, ACORDARON: 1°) No hacer lugar a la licencia solicitada // por razones de servicio. 2°) Al pago peticionado, no ha lugar por improceden- te. SEXTO: Tribunal Examinador de aspirantes al cargo de Oficial Superior de / Primera de la Sala II del Tribunal del Trabajo, eleva resultado de examen. Vis- to el Acta labrada por el Tribunal Examinador encargado de recepcionar los exá- menes a los aspirantes a cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera de la / Sala mencionada; atento a que se ha inscripto un solo postulante y teniendo en cuenta el resultado obtenido, ACORDARON: Designar en el cargo de Oficial Supe- rior de Primera de la Sala II del Tribunal del Trabajo, a la señorita Felipa / del Pilar Medina a partir del día siguiente al de su notificación. SEPTIMO: Au- xiliar María de los Milagros Villarreal de De Petre s/pedido (Nota N° 4093/89- Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida por la cual la presentante solicita se / le autorice a usufructuar la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial de invierno del año en curso que le fuera prorrogada por razones de / servicio (conf.Acuerdo N° 1736, punto 11°), ACORDARON: Conceder a la citada a- gente la licencia interesada, a partir del día 11 y hasta el 20 del corriente / mes y año, inclusive. OCTAVO: Señor Ministro Dr.Jorge Talagañis Urquiza s/in- forme. En este estado el señor Ministro mencionado en el epígrafe, informa que en fecha 30 de agosto del año en curso, ha recibido de las autoridades del Ju- rado de Enjuiciamiento, el resultado ha que se arribara con motivo de la denun

///..

//..cia que se formulara contra la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dra. Angela Carmen Doldán Bernaquet de Ocampo, resolviendo -en su carácter de Presidente subrogante- tener presente las conclusiones y adjuntar copia al legajo de la mencionada magistrada. NOVENO: Asociación Judicial Formosa s/ pedido (Nota N° 4043/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la // cual la entidad de figuración en el epígrafe solicita se llame a concurso para cubrir los cargos de Delegado de Libertad Vigilada (Jefe de Despacho) que se / encuentran vacantes en el Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital; considerando razonables los motivos expuestos por la misma y atento a la naturaleza del cargo previsto por el Art. 48° de la Ley N° 521, ACORDARON: 1°) Abrir en la Secretaría de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia, / un registro de aspirantes a cubrir tres (3) cargos de Delegado de Libertad Vigilada (Jefe de Despacho) en el Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital, en el que podrán inscribirse hasta las 12:30 horas del día 2 de octubre proximo, los empleados de las tres Circunscripciones Judiciales que re- / vistan en las dos categorías inmediatas inferiores (conf.Acuerdo N° 1506, punto 15°), que reunan el requisito establecido en el párrafo 2do. del Art. 54° / de la Ley N° 521. 2°) Los inscriptos deberán aprobar un examen oral de suficiencia en base al programa aprobado por Acuerdo N° 1695, punto 6°, a rendirse el día 27 de octubre del año en curso, a las 16:00 horas en la sede del Juzgado de Menores de esta Capital. 3°) El Tribunal Examinador estará integrado por el señor Juez de Menores Dr. Hector Luis Gallardo, la Asesora de Menores Dra. / Otilia Angelica Redolatti de Montoya y la Dra. Gladys Argentina Pozzi. 4°) Disponer la realización de un cursillo de diez (10) clases de noventa (90) minutos cada una, a dictarse en la sede del Juzgado mencionado del 9 al 20 de octubre próximo, en horario vespertino, sobre los temas del programa indicado. 5°) El dictado de las clases estará a cargo del Dr. Héctor Luis Gallardo; la Dra. / Otilia Angélica Redolatti de Montoya; el Dr. Alejandro Néstor Sandoval; el Dr. Oscar Peña; la Dra. Alcira Teresa Gallardo; la Dra. Marta Isabel Duarte de Zucchet; la Dra. Gladys Argentina Pozzi; la Asistente Social María Rosa Elías y / la Delegada de Libertad Vigilada Sara Mareco de Dos Santos. Será coordinador / de los cursos el Dr. Héctor Luis Gallardo. 6°) Autorizar a la Presidencia a resolver cualquier situación no prevista en la presente Acordada. DECIMO: Direc-

//..tora de Biblioteca Ramona Gladys Ercilia Jazmín s/pedido (Nota N° 4022/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual la agente de figuración/ en el epígrafe solicita se le conceda la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial de invierno pendiente de usufructuar (V.Acuerdo N°1734, punto 11°), ACORDARON: Conceder a la presentante la licencia peticionada a partir del día 13 y hasta el 22 del presente mes y año, inclusive. DECIMO PRIME-RO: Directora de Administracion Contadora María Juana Pérez de Argañaraz s/pedido. Visto la nota elevada por la señora Directora de Administración, por la cual solicita autorización para participar de las "XXII Jornadas de Finanzas / Públicas" que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, entre los días 20 al/ 22 del corriente mes, ACORDARON: Auspiciar la participación de la señora Directora de Administración, Contadora María Juana Pérez de Argañaraz en el evento/ de referencia, en representación de este Poder Judicial, con gastos de inscripción, traslado y viáticos correspondientes pagos. DECIMO SEGUNDO: Médico Forense Dr. Carlos Alfredo Santucho s/pedido de autorización para asistir al "Congreso Argentino de Urología" (Nota N° 4132/89-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota / de referencia por la cual el señor Médico Forense de mención, solicita autorización para asistir al "Congreso Argentino de Urologia" a llevarse a cabo en / la ciudad de Corrientes, entre los días 10 al 13 del corriente mes y año, ACORDARON: Conceder la licencia peticionada. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
PRESIDENTE

JORGE TALAGANIS URQUIZA
MINISTRO

JORGE GERARDO MARCHIA CARULLO